MEDINA *americanista*

Por Guillermo FELIU CRUZ

EL nombre de don José Toribio Medina no evoca ni el de un guerrero, ni el de un político, ni el de un estadista, ni el de un artista.

Es ajeno a la obra de la imaginación creadora en la novela, en la poesía y en el teatro. El suyo se conjuga en las tareas de la más alta erudición, con el de un Menéndez y Pelayo en España, con el de un Gastón Paris o Fustel de Coulanges en Francia, con el de Lord Acton en Inglaterra, con el de Mommsen en Alemania y con el de Muratori en Italia. En la fecundidad sobrehumana para el trabajo intelectual hay que situarlo al lado de Vicuña Mackenna en Chile y con el de Emilio Castelar en España, los dos hombres que en el siglo XIX fueron en la lengua española los más tenaces trabajadores de la pluma. Medina es el tercero, y los supera por el género de estudios que abarcó en la prodijidad infinita de la erudición.

Las 408 obras que compuso, circunscriben el conocimiento de Medina, como escritor, al mundo de los especialistas, y es ésta la razón de que su nombre, como las monedas de oro, nunca será vulgar. Vivirá en el recogimiento angustioso de las bibliotecas, en el cementerio de los archivos, en la mente de los especialistas que necesitarán hoy, mañana y pasado comprobar sus averiguaciones en las páginas de sus preciosos libros. Fué historiador, y las historias que escribió están destinadas a informar a los maestros de la historia; fué bibliógrafo, el mayor bibliógrafo de la cristiandad como le llamó una autoridad; y sus bibliografías siguen enseñando y trazan el camino de nuevas investigaciones. Fué numismático, y son sus libros modelos para América y fuente abierta para los estudios de la evolución económica del continente: fué crítico literario, arqueólogo, etnólogo, geógrafo, entomólogo, paleógrafo, lingüista, colector insaciable de documentos, impresor de sus libros, cuando ya la balumba de sus obras no había imprenta que pudiera darlas a la estampa por la cantidad y exigencias de los detalles tipográficos; fué viajero que peregrinó por Europa y América en busca de materiales para sus libros sobre América. ¿Qué no fué Medina en la pasión por conocer la América? Digámoslo de una vez: para ese conocimiento, el historiador debió cultivar todas, absolutamente todas, las ciencias auxiliares de la Historia, y en cada una de ellas ha dejado a la posterioridad un libro, un folleto, un artículo, que ha sobrevivido al tiempo y que constituyen un faro de iluminación del campo de los estudios y de los problemas que aún buscan solución.

No es raro que alguien, ante mis afirmaciones sobre el alcance y trascendencia del contenido de la tarea de Medina, las dipute por exageradas, y que crea que el compatriota, el que fué su discípulo y su amigo se dé trazas de exagerarla, en su afán de pueril patriotismo. Y es que la labor de este hombre extraordinario supera la más afiebrada adjetivación, porque todo lo de Medina es rayano en la exageración. Para alejar la sombra de una duda, voy a recurrir a la opinión de autoridades de otros países en los mismos ramos de las ciencias auxiliares de la historia a que se consagró Medina.

Rafael Altamira, el historiador de la civilización española, dice que sin recurrir a los libros de historia, a las bibliografías, a los trabajos de la historia de la geografía del nuevo continente, a las maravillosas colecciones documentales de Medina, era imposible escribir una línea acerca del descubrimiento, conquista y colonización de América, para conocer científicamente ese proceso.

El director del Museo Británico, un sabio bibliógrafo, Garnett, se manifestaba sorprendido de que un solo hombre hubiese podido hacer la historia de la imprenta en los dominios españoles en América. Reconocía la rica tradición bibliográfica española desde los tiempos de Nicolás Antonio; consideraba a España como la nación que en el pasado, en los siglos XVI, XVII y XVIII, más había hecho por la ordenación y sistematización del conocimiento depurado de los materiales impresos y manuscritos editados o inéditos de la producción intelectual de ese país; señalaba a Gallardo, Salvá, Gayangos, Fernández de Navarrete, en los comienzos del pasado siglo, como obreros modelos de la investigación bibliográfica, y al detenerse en la tarea igual de Medina para América y para el Oriente español de Filipinas, concluía destacándolo como un prodigio de la raza hispana. Sentía la necesidad de buscarle en Europa un competidor: Lord Acton le parecía inferior; Harrisse, más reducido en la investigación; Brunet, sin la erudición complementaria de Medina; Sabin, demasiado ligero en los datos. Todos habían trabajado con una legión de colaboradores inmediatos o distantes: Medina lo había hecho todo solo, hasta parar, en su propia imprenta, los tipos que necesitaba. El mundo —concluía— no había visto ni tenido un valor tan excepcional para empresa tan colosal.

Menéndez y Pelayo no le escatimó su admiración. En las páginas de la *Historia de la poesía hispanoamericana* los juicios sobre Medina lo colman de elogios. Julio Cejador y Frauca, el autor de la *Historia de la lengua y literatura española*, le llamó el más fecundo polígrafo del idioma.

¿Cuál es el sentido americano de la obra de Medina? ¿Por qué se le ha llamado hijo de América, ciudadano de todas y cada una de las repúblicas americanas? ¿Qué es lo que une a América con el nombre de Medina? ¿Por qué semeja una cima que derrama desde altura inconmensurable las aguas a la vertiente común en que abrevan los pueblos de América la honda raíz de su pasado? ¿Por qué en las ondas de las aguas que mueve el viento encontramos los ideales de nuestro espíritu, y es Medina el que nos indica el camino? Porque del fondo de la obra del historiador y del bibliógrafo emerge el fundamento doctrinal del americanismo, los elementos que lo conjugan en la expresión de su fe, en la razón de su ideal.

Los ideales del espíritu, cualquiera que sean las formas que tomen en las esperanzas de una mañana más iluminada por el sol en las primeras luces, necesitan fortificarse en una tradición. El americanismo tiene una vieja tradición en lo hispánico, en lo que dió la vieja raza de Castilla para formar el conglomerado de pueblos que creó su genio. El primer elemento de esa tradición es la lengua vernácula de la estepa desolada de Castilla. El segundo, es la ordenación jurídica de la sociedad en una construcción propia de la filosofía del alma castellana que se hunde en la concepción románica del derecho en el sentido de la sanción. El tercero, es el elemento religioso de la cruz redentora, la fe cristiana rígida, compasiva, violenta en el amor del prójimo, suave y dulce en la aligerada mano para hacer la caridad. La idealización de la fe hizo la turbulencia, animó el fanatismo, formó los místicos, creó las voluntades, impuso la crueldad. Era la fe iluminada de los descubridores y conquistadores en los que el sentido del impulso de Dios para hacer grande a un pueblo escogido, los hizo realizar los prodigios en la colonización de un continente y cuyas hazañas para lograrlo no encuentran paralelo ni en las creaciones de las mitologías de los pueblos de la Hélade. El cuarto elemento que forma el fondo de la tradición del americanismo es el espíritu de la raza, del que brota el individualismo, del que surge la arrogancia, del que emerge el heroísmo y del que se despliega la voluntad creadora en los instantes de la pasión arrobada por una ilusión.

Los elementos anímicos que integraron la psicología del castellano del siglo XV y del XVI, y que son los que se incorporaron como antecedentes lejanos de la tradición histórica del americanismo, se pueden rastrear con nitidez en una porción considerable de la obra de Medina. Trazó con su pluma, en un ordenado cuadro de exposición de hechos, sagaz por la observación del dato recogido en las fuentes más limpidas, egregio por la sugestión que éstos despiertan en el lector, la historia de una parte del descubrimiento del Nuevo Mundo. Fernández de Navarrete en los medieros años del siglo XIX había proporcionado un material tan apreciable en cuanto a Colón como hacedor de una empresa de contornos fabulosos, que tentó la pluma de los eruditos de más entidad científica a escribir la vida y las hazañas del genovés. Wash-

(Pasa a la pág. 16)

LA MAGIA DEL PEYOTL

(Viene de la pág. 3)

las diferencias, las dan por sentadas. Tampoco lo hace don Francisco Hernández, quien se conforma con informar: "Se dice que hay macho y hembra." [67]

Peyote masculino, Rosa San Nicolás o simplemente peyote; y peyote femenino o Rosa María, no eran sino una sola cosa: peyote. Ambos se representaban con colores distintos, el primero verde, el segundo amarillo, según la testificación de algún curandero; pero estos colores, correspondientes a los distintos sexos del peyote, tampoco eran el producto de una realidad botánica, sino de una alucinación visual.

Nicolás Candelario de Vargas, célebre curandero de Guadalcázar, al inducir en su paciente la serie de alucinaciones, culturalmente determinadas, que había de experimentar durante el clímax de la intoxicación, le decía: "que tuviese ánimo y depusiese todo miedo, aunque viera un templo grande y una procesión en la que lo había de ver a él en una mula prieta vestido de verde, que era el peyote, y los galones amarillos del vestido, que era la Rosa María". [68]

Cabe desde luego la duda de si con los nombres de Santa Rosa María y Peyote se calificaba en realidad a dos plantas distintas. Lumholtz, a fines del pasado siglo, recogió la información de que en Jalisco dábase el nombre de Rosa María a la Cannabis indica, comúnmente conocida por Mariguana. [69] Esta yerba recibe hoy día muy diversos nombres: Mariquita, Doña Juanita, Mota, Shora, Grifa, pero no Rosa María. Ignoramos la fecha en que fué introducida esta planta exótica a México; presumimos, sin embargo, que su data es reciente, como lo es la de la adormidera. De cualquier manera hay elementos suficientes para suponer que la Santa Rosa María de la Colonia no era la Rosa María de Lumholtz.

José Sánchez, al testificar ante el Santo Tribunal, expresó rotundamente: "Ya me hallo alentado con una yerba que llaman, de Santa María, Alias, el peyote." [70]

Teresa, la ticitl, confesó que "había tomado o bebido algunas yerbas como es la de Santa María del Peyote". [71]

Ana de Urquieta, al describir el tratamiento a que la sujetó Matías García, dijo: "la forma con que la curó fue poniendo un altar y en ella una imagen de Santa Rosa María que traía consigo dicho Matías, mulato, a la cual habiéndole encendido una candela de sebo, lo sahumó con copal y poniéndose de rodillas delante de la dicha imagen rezaron." [72]

Una diferencia más existía entre la Rosa María y el Peyote, aparte del sexo y color diversos, a saber: la distinta temperatura. Esta condición no era ya de procedencia indígena como las anteriores, sino netamente occidental. Su introducción en la medicina-folk aparece hasta el siglo XVIII: el peyote era frío, la Rosa María caliente. Los cuatro estados de todas las cosas que don Francisco Hernández innovó en la Medicina Colonial alcanzaron también a esta yerba milagrosa.

Nicolás Candelario de Vargas, a quien ya nos hemos referido, dice: "la virtud particular de la Rosa María es el ser caliente y la del Peyote, fresco." [73]

En esto el curandero colonial se apartó de lo estatuido por el protomédico de Felipe II, quien al describir el Peyote Zacatequensi, escribe: "Parece de un gusto dulce y calor moderado". [74] Lo que hace pensar que aun en la determinación de la condición fría o cálida de las yerbas actuaba el factor subjetivo, la experiencia mística, más de lo que podría suponerse.

NOTAS

1 La Barre, Weston, *The Peyote Cult*, Yale University Publications in Anthropology. Number ninetten (New Haven, 1938).

2 *Archivo General de la Nación*, Ramo Inquisición, t. 792, Expediente 400. De aquí en adelante se abreviará: AGN, Inquisición: 792.400.

3 AGN, Inquisición: 486.229.
4 AGN, Inquisición: 360.314
5 AGN, Inquisición: 435.335.
6 AGN, Inquisición: 402.8.
7 AGN, Inquisición: 486.417.
8 AGN, Inquisición: 486.413.
9 AGN, Inquisición: 757.149; 894.88.
10 AGN, Inquisición: 811.15; 1100.17.
11 AGN, Inquisición: 380.535.
12 AGN, Inquisición: 727.9.
13 AGN, Inquisición: 687.1.
14 AGN, Inquisición: 293.422; 293.434; 388.17; 333.35; 335.89; 335.96; 341.4; 373.4; 360.159; 380.30; 530.55; 534.8; 758.105; 1019.1.
16 AGN, Inquisición: 419.250.
17 AGN, Inquisición: 335.104.
18 AGN, Inquisición: 841.7.
19 AGN, Inquisición: 844.6.
20 AGN, Inquisición: 912.72.
21 AGN, Inquisición: 872.113.
22 AGN, Inquisición: 604.2; 1168.7.
23 AGN, Inquisición: 746.12; 757.143.
24 AGN, Inquisición: 526.8.
25 AGN, Inquisición: 380.536.
26 AGN, Inquisición: 304.26.
27 AGN, Inquisición: 789.10.
28 AGN, Inquisición: 339.33; 339.34.
29 AGN, Inquisición: 340.362.
30 AGN, Inquisición: 1104.24.
31 AGN, Inquisición: 356.83.
32 AGN, Inquisición: 301.10; 342.10.
33 AGN, Inquisición: 335.6; 373.3.
34 AGN, Inquisición: 335.6; 376.31; 388.12; 510.23.
35 AGN, Inquisición: 363.9.
36 AGN, Inquisición: 356.126; 363.30; 513.31; 697.13; 746.500; 781.54; 812.19.
37 Sahagún, Fray Bernardino, Historia General de las Cosas de Nueva España, 5 vols. (México, 1938): III.230.
38 Hernández, Francisco, De Historia Plantarum Novae Hispaniae, 3 vols. (Madrid, 1790): III. 70.
39 AGN, Inquisición: 513.31.
40 Pérez de Ribas, Andrés, Historia de los Triunfos de Nuestra Santa Fe entre Gentes las más Bárbaras y Fieras del Nuevo Orbe, 3 vols. (México, 1944): III.248.
41 Arlegui, José, Crónica de la Provincia de N. S. P. San Francisco de Zacatecas, Año de 1737, 2 vols. (México, 1851): II.154.
42 AGN, Inquisición: 304.26.
43 AGN, Inquisición: 388.17.
44 Molina, Alonso de, Vocabulario en Lengua Castellana y Mexicana (México, 1571).
45 Sahagún: III.230
46 Hernández: III.70.
47 Hernández: *loc. cit.*
48 Molina: Vocabulario.
49 Urbina, Manuel, El Peyote y el Ololiuhqui. Anales del Museo Nacional de México, año 1903, t. VII.25.
50 Urbina: *loc. cit.*
51 Lumholtz, Carl, *Unknown Mexico*, 2 vols. (New York, 1902): II.156.
52 AGN, Inquisición: 317.21.
53 AGN, Inquisición: 486.229.
54 AGN, Inquisición: 339.34.
55 AGN, Inquisición: 356.126.
56 AGN, Inquisición: 510.23.
57 AGN, Inquisición: 727.9.
58 AGN, Inquisición: 746.12.
59 AGN, Inquisición: 781.54.
60 AGN, Inquisición: 363.30.
61 AGN, Inquisición: 757.143.
62 AGN, Inquisición: 781.54.
63 AGN, Inquisición: 912.72.
64 AGN, Inquisición: 1104.24.
65 La Barre: 13.
66 AGN, Inquisición: 792.400.
67 Hernández: III.70.
68 AGN, Inquisición: 894.88.
69 Lumholtz: II.124.
70 AGN, Inquisición: 727.9.
71 AGN, Inquisición: 746.12.
72 AGN, Inquisición: 687.1.
73 AGN, Inquisición: 894.88.
74 Hernández: III.70.

MEDINA *americanista*

(Viene de la pág. 4)

ington Irving, primero, después Humboldt para el conocimiento de la historia de las latitudes recorridas por el Almirante y sus compañeros; Harrisse y Vignaud, en seguida, desembarazaron la leyenda colombina de sus cargas legendarias. Pero iba a corresponder a Medina seguir la huella de esos historiadores y ampliar el campo del conocimiento de los otros descubrimientos de los españoles en las tierras ignotas de Occidente, en las que comenzaron a llamarse las Indias.

No cumple, por cierto, a mi particular objeto señalar lo que los libros de Medina, definitivos casi todos, valen para la historia del esfuerzo civilizador de España. Como insinuó el fundamento histórico en que se fundió el americanismo con la herencia del alma castellana, se comprende que al estudiar Medina las hazañas de esos hombres, unos como Balboa, otros como Magallanes, éstos como Caboto, aquéllos como Díaz de Solís, Orellana, Diego García de Moguer, Gonzalo de Acosta, León Pancaldo, Esteban Gómez, Bartolomé Ruiz de Andrade, Juan Jufré y Juan Fernández, capitanes de empresas, destacara sus extrañas psicologías en los que hubo desde místicos hasta individuos sin temor de Dios, y en los que no existió ni un solo cobarde ni siquiera un pusilánime. He aquí cómo, al recoger los datos del carácter de esos descubridores, desentrañara el contenido histórico del fundamento social del americanismo. Gracias a la obra de Medina, vemos cómo ésos son los que después se reproducen, con las mismas cualidades y defectos, en los pueblos creados por los conquistadores bajo el imperio de sus voluntades heroicas y se reproducen en la vida colonial del primer momento, en el siglo XVI, como aristas esenciales del carácter español. Ya en el proceso del siglo siguiente, en el XVII, son otros los caracteres que se van a volcar en el hombre nacido en América: en el criollo y en el mestizo ya son de una psicología diversa. Sólo los unen la lengua, la religión y el culto místico a la majestad del poder real, sin asomos de disgregación, por ahora.

En otro sector importante de la obra de Medina sobre la historia de América, podemos determinar las influencias de algunas instituciones en la vida social de los dominios españoles. La Iglesia es, sin duda, una de estas instituciones capitales. Durante tres siglos los dominios bajo su influencia fueron un inmenso y colosal convento. Al promediar el siglo XVIII, los monasterios de religiosos de hombres y mujeres llegaban a 840; el clero hispanoamericano, incluyendo regulares y seculares, alcanzaba en el siglo XVIII, de 35 a 40,000 individuos. La cifra da la fisonomía del ambiente religioso de la época. Pero si se añade la influencia que la Compañía de Jesús ejerció en los dominios en el orden intelectual, moral y en el económico, se comprenderá mejor cómo la sociedad quedó subordinada a la Iglesia. En el Paraguay la Compañía formó verdadero estado independiente. Puede desprenderse de los simples números que hemos recogido la existencia de una casi teocracia en América, teocracia que alcanzó bajo el gobierno de los Austrias formas democráticas que parecen bien extrañas en las de la monarquía absoluta. Sin embargo, en esta vida dominada por la fe de la cruz, fanática y supersticiosa, se filtraron ideas heterodoxas. Las podemos seguir al través de las páginas de un cuerpo de las obras de Medina que nos resultan más apasionantes. Estas son las historias de las Inquisiciones, de los Tribunales del Santo Oficio en los países del Nuevo Mundo, que suman 9 volúmenes en total y que comprenden el de México, el de Lima, el de Chile, el de Cartagena de Indias, el del Río de la Plata, y todavía, el de Filipinas.

El historiador y el sociólogo que quiera desprender algunas conclusiones sobre las sociedades hispanoamericanas en su formación histórica y moral, tiene que recurrir obligadamente a estos libros de Medina, y su estudio le hará proyectar en las sociedades del presente más de alguna de las condiciones negativas de la actual organización espiritual de ellas. La contribución de Medina a la formación moral del americanismo con éstas sus obras acerca de las Inquisiciones resultan de un valor incalculable. "Ayer, la supertición y barbarie de los naturales de América, más tarde, el despotismo de los reyes de España; hoy, las antinomias de clases y el odio de razas." ¿No nos explica esta fe, vigilada por un tribunal político-religioso, la deformación del alma del criollo y del mestizo? ¿No nos dan la clave de las dictaduras cruentas que han soplado sobre la organización social del continente? ¿No nos explican la incapacidad política de nuestros pueblos?

Retornemos a la expresión del verbo de Castilla en las tierras de América. ¿Cómo se expresó el pensamiento de los criollos de los dominios españoles en el genio de la lengua del Arcipreste de Hita, de Hurtado de Mendoza, de Saavedra Fajardo, del Marqués de Santillana? ¿Cuál es la característica de ella en la elaboración del trabajo intelectual? Medina lo ha patentizado en una de sus obras, la más vasta, la más completa, la de más sabia erudición, la que parece hecha por una legión de hombres y no por uno solo. Esa obra es la que lleva por título genérico la *Historia y Bibliografía de la Imprenta en América*. Describió la producción bibliográfica de México (1539-1821) en ocho tomos; la de Lima (1584-1824) en cuatro tomos; la de Puebla de los Angeles (1640-1821); la de Guatemala (1660-1821); la de Manila (1593-1810), en dos volúmenes; la de Paraguay (1705-1727); la de Córdoba del Tucumán (1766); la de Buenos Aires (1780-1810); la de Montevideo (1807-1810); la de La Habana (1707-1810); la de Bogotá (1739-1821); la de Ambato (1754-1759); la de Quito (1760-1818); la de Angostura (1819-1820); la de Curazao (1814); Guayaquil (1810-1822); Maracaibo (1822); Nueva Orleans (1769-1810); Nueva Valencia (1764-1813); Panamá (1822-1823); Popayán (1816-1819); Puerto España (1786-1790); Puerto Rico (1808-1817); Querétaro (1821); Santa Marta (1816); Santiago de Cuba (1792-1810); Santo Domingo (1821); Tunja (1814); Guadalajara de Méjico (1792-1821); Veracruz (1794-1821); Oaxaca (1720-1820); Cartagena de las Indias (1809-1820); Caracas (1808-1821); Mérida de Yucatán (1813-1821); Santiago de Chile (1780-1817); Trujillo (1823-1824); la Imprenta del Ejército Libertador (1820-1825); la del Ejército Realista (1821-1825). ¡Treinta y cinco ciudades de América!

La primera muestra tipográfica surgió en México en 1535, según la opinión de Medina, con una obra de carácter místico, *Escala espiritual* de San Juan Climaco, aparecida en el virreinato. Desde dos ángulos perfectamente definidos podemos estudiar con las bibliografías de Medina las necesidades sociales e intelectuales de los dominios españoles en América. Es interesante observar cómo profundamente influido por el acento religioso en que el poder de la Iglesia juega un papel tan importante y que mantiene con la Inquisición en un sobrecogimiento de los espíritus, hasta deformarlos, apenas si tiene un rasgo que no le quite la monotonía a la vida. El director del Museo Británico, Garnett, decía que la existencia del hombre se desenvolvía en atenciones baladíes. "Ceremonias públicas, corridas de toros, leyendas de santos, conclusiones sobre filosofía escolástica, componen —decía— el triste catálogo [de cosas impresas], y manifiestan cómo un pueblo activo y hábil con demasiada sistemáticamente, no que a sus mandatarios toca, a la frivolidad, superstición e ignorancia." Este amargo juicio no debe vaciarse tan absolutamente para los dominios hispanoamericanos. Es injusto, y para contradecirlo nos bastaría con hacer una comparación. En ese mismo tiempo, en igual período, ¿qué arrojaban las prensas españolas como manifestación de la vida social? Las mismas características son las que encontramos en la vida española. La identidad del trasplante de la cultura hispánica a sus dominios no sufrió menoscabo de ningún orden. Las pragmáticas que allí prohibían la circulación de ciertos libros de aventuras y de disipaciones se impusieron igualmente aquí. Que no hubo la tendencia hostil al desarrollo del espíritu en América lo está diciendo muy claramente la fecha de la introducción de la imprenta en el Nuevo Mundo. Fijaos bien: 1535. Un siglo justo después de la introducía en una de las trece colonias de Inglaterra, en Norteamérica. Aquí, en América, no terminaba la conquista; allá se asentaba sobre bases mucho más estables la colonización. Aquí, se incorporaba al aborigen a la civilización española; allá se la aislaba. Aquí, con ese elemento mezclado a la sangre española se fundaban pueblos; allá se los destruía en nombre de un prejuicio racial.

Desde otro punto de vista, desde el económico, Medina ha aportado a la historia del continente una valiosa contribución. Como se sabe, fué numismático. Más de ocho obras le consagró al asunto. La historia económica de los dominios tendrá siempre que recurrir a esas fuentes para trazar la evolución del régimen monetario en las colonias de España, la influencia de las Casas de Moneda en el comercio, el significado de las leyes de libre cambio o restricción en el período mercantilista. Esta historia está, por lo demás, por escribirse en su conjunto, pero, mientras tanto, Medina es la fuente de mejor información, y lo será después cuando se valorice el esfuerzo de su investigación.

He excluido deliberadamente lo que la historia de ella debe a Medina. Me bastará decir que en cien volúmenes ha tratado todos los aspectos de ella.

Al destacar el esfuerzo de José Toribio Medina para fundar la raíz histórica y sociológica del americanismo, para dar a conocer la cultura americana, yo sólo deseo señalar a la conciencia de mis lectores el nombre insigne del varón esclarecido que sólo tuvo en vista un ideal que se eleva como una emanación de su obra. No existen en América pueblos diferentes que puedan excluirse por razones históricas, de raza, de pensamiento, o de idiosincrasia; al contrario, todo tendió en el pasado a la unificación: la ley social, la ley política, la fe religiosa, la lengua, en suma, el espíritu. Si queremos en el porvenir representar un papel en el concierto universal de las naciones, estamos obligados a reconstituir la unidad espiritual de América, que Medina tan bien destacó en su magna obra de sabio, y para ello es sólo necesario que elevemos la fe en los bienes de la libertad, en una firme creencia democrática, en una solidaridad inquebrantable. En la conquista de esos ideales, Medina nos ha dado el punto de partida: los precedentes históricos en que se hunde el americanismo. Es sólo cuestión nuestra realizar y prolongar en el futuro lo que de esa doctrina arranca. La imagen de Medina puede servirnos de faro.

INTEGRACION DE LA CIENCIA NOVOHISPANA EN EL SIGLO XVI

(Viene de la pág. 8)

también la única formulada por propia mano de los médicos nahoas.

Entre 1557 y 1578, Bernardino de Sahagún estuvo allegándose materiales para poder integrar su afamada *Historia de las Cosas de Nueva España*. Por un lado, valiéndose del grupo de médicos tlatelolcas que daban instrucción en el Colegio de la Santa Cruz. Pero, al propio tiempo, procurando sus datos en todos aquellos lugares a donde lo llevaba el ejercicio de su misión. Con el inmenso interés que puso en el asunto, logró penetrar en los conocimientos alcanzados por la cultura nahoa. Haciendo frente a dificultades numerosas, por fin pudo ver terminada su obra monumental en 1585, comprendiendo el texto bilingüe, en nahoa y español. En ella se ocupa, principalmente, de las propiedades de animales, plantas y minerales; de las enfermedades y los modos empleados en su curación; de los partos, con sus cuidados previos y su atención; de los oficios indígenas y las obras que elaboraban; lo mismo que del calendario y de la astrología judiciaria que en él se basaba. Aun cuando la redacción está teñida por los prejuicios del europeo, con respecto a los americanos, los muchísimos años de convivencia benevolente con los indios, hicieron menguar bastante tal inconveniencia. Por lo demás, de las tres obras, la de Sahagún es indudablemente la más conocida y, durante largo tiempo, fué la única disponible. Tiene, asimismo, un mérito singular: con ella se inicia verdaderamente la historia de la medicina en México.

Investido con el título de "Protomédico de las Indias", el doctor Francisco Hernández, quien había sido médico de cámara de Felipe II, llegó a la Nueva España en septiembre de 1570. Estudiando la historia natural del país, trabajó durante siete años consecutivos, haciendo penosos viajes y consumiendo su salud. Indagando entre los médicos indígenas, explorando muchos lugares, investigando por cuenta propia, describiendo y sacando dibujos de las distintas especies, haciendo experimentos en los hospitales con los medicamentos indígenas y probando en cuerpo propio los efectos de las yerbas, pudo estudiar y coleccionar las plantas novohispanas de muchas comarcas. Gran parte de su material proviene de los famosos jardines botánicos establecidos por los nahoas en Azcapotzalco, Tlacopco y Oxtepec. Todo el tiempo contó con el auxilio de su hijo y, ya al final, lo asistió también el doctor Alonso López, autor del primer texto de cirugía que se imprimió en la Nueva España. Al regresar a su patria, en 1577, llevaba consigo los diez y siete volúmenes del texto. Sin embargo, la obra tuvo que aguardar siglos hasta su publicación. Primero, fué encuadernada con lujo y guardada celosamente en la Biblioteca del Escorial; pero, no tanto como para impedir que el fuego la consumiera en 1671. Después, disponiendo de una copia del manuscrito y agregando sus conocimientos de la decadencia española. En este caso, y en sólo los siete años que duró la expedición, se puede observar cómo el activo interés por conocer lo nuevo, se trocó en la mayor indiferencia.

En su conjunto, las tres obras no solamente ocupan una posición singular en la historia de la botánica en México, sino que, asimismo, constituyen documentos de importancia enorme para la historia universal de las ciencias biológicas. Para la botánica, establecen un testimonio irrefutable de la existencia de las plantas tratadas, en la Nueva España del siglo XVI. A la vez, particularmente con el compendio de la obra de Hernández, se inicia el estudio comparado de las especies vegetales, que es la base en que se funda la investigación botánica contemporánea. Finalmente, las tres obras sirven para comprobar que, en ambos continentes, el desarrollo de la medicina se operaba en un mismo sentido. O sea que, en condiciones semejantes y como resultado de la observación, de la experiencia y del raciocinio, el americano y el europeo aprendieron, en forma independiente, a utilizar drogas para la curación de los síntomas morbosos. Por lo demás, pocos países pueden ufanarse, tan legítimamente como México, de que sus naturales hayan tenido un conocimiento tan extenso y penetrante de las propiedades de las plantas, como el logrado por los nahoas.

COMPAÑIA EMBOTELLADORA NACIONAL, S. A.
Embotelladores Autorizados
de
PEPSI-COLA
MARCA REGISTRADA
Calle Doce Nº 2,840
Clavería Sur
Tels. Eric. 01 Pepsi-Cola
Mex. 38-24-65
MEXICO 16, D. F.